

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



“Universidad transformando el presente para crear el futuro de
excelencia educativa”

PROYECTO DE DESARROLLO

**PARA LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y
ADMINISTRATIVAS
DEL CAMPUS CELAYA SALVATIERRA
DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**

2024-2028

DR RUBÉN MOLINA SÁNCHEZ

**Profesor de Carrera Titular "A" del
Depto. de Finanzas y Administración de la DCSA
del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato**

Celaya, Gto., 25 de septiembre 2024

Índice

Introducción	3
1. El presente de la cobertura académica en México y el Estado de Guanajuato.....	5
2. Contexto, vocaciones y zona de influencia del Campus Celaya-Salvatierra.	6
3. Conociendo nuestro presente para transformar y crear el futuro de excelencia educativa.....	8
4. El presente de la matrícula de la Universidad de Guanajuato.....	9
5. El presente de la matrícula de la DCSA de la Universidad de Guanajuato.....	11
6. Presente de la trayectoria académica de los alumnos de la DCSA	13
6.1. Mejora a la atención de las necesidades de los alumnos de la DCSA para crear un futuro de excelencia educativa.....	13
7. El presente del desarrollo estudiantil para transformar y crear el futuro de excelencia educativa.....	15
7.1 actividades culturales, artísticas y deportivas de los alumnos de la DCSA.....	15
7.2. El presente de la vinculación de la DCSA con sus alumnos para transformar y crear el futuro de excelencia educativa.....	16
7.3. Orgullosamente UG: Programa de vinculación con el entorno y Egresados	17
8. El presente de nuestra vida académica de la DCSA para transformar y crear el futuro de excelencia educativa.....	19
8.1. Programas educativos	19
8.2. El talento humano: nuestros profesores.....	21
8.3. La investigación, Desarrollo e Innovación (I&D+i) en la DCSA	24
9.4. La capacitación y el desarrollo del talento humano de la DCSA.....	25
Conclusión	26

Introducción

El plan de desarrollo institucional estará orientado a fortalecer la excelencia educativa en la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato a través de la mejora continua, la investigación y la innovación, el desarrollo profesional del cuerpo docente, la formación estudiantil integral, la internacionalización del currículo y la experiencia estudiantil. Me permito presentar la propuesta de proyecto de desarrollo de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra de nuestra Universidad de Guanajuato, para el periodo de gestión del 2024 al 2028, apegados a nuestra misión¹ de que en la "*Universidad, en un ambiente abierto a la libre discusión de las ideas, se procurará la formación integral de las personas y la búsqueda de la verdad, para la construcción de un sociedad libre, justa, democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social. En ella regirán los principios de libertad de cátedra, libre investigación y compromiso social y prevalecerá el espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo*".

Así mismo les comparto que asumiré la visión Institucional², que plantea el PLADI 21-30: "*En 2030, la Universidad de Guanajuato, desde la incertidumbre derivada de una pandemia, superó la adversidad, optimizó sus capacidades, innovó en todo su quehacer, y se le reconoce en la comunidad nacional e internacional como una institución modelo de transformación universitaria que contribuye significativamente al desarrollo de la sociedad*". La misión y la visión requieren del apego a la normatividad que tenemos vigente para nuestra organización, funcionamiento y gobierno en nuestra Universidad de Guanajuato. Refrendo el compromiso de hacerla cumplir y valer, en todos los ámbitos de nuestra competencia como autoridad unipersonal desde División de Ciencias Sociales y Administrativas.

¹ Normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato 2019, de la ley orgánica en su artículo 4, página 30

² Plan de Desarrollo de Desarrollo Institucional 2021-2030

El Campus Celaya-Salvatierra es la entidad académica-administrativa ubicada en su área de influencia de la región sureste del Estado de Guanajuato, integrada por dos entidades académicas, una de ellas es la División de Ciencias Sociales y Administrativas, presidida por un director, quien es responsable de impulsar las actividades académicas de la División, propiciando la integración de sus tres departamentos (artículo 13, ley orgánica). Así mismo, en la División se cuenta con el Consejo Divisional encargado de las decisiones de mayor relevancia académica. En las disciplinas respectivas, sus tres departamentos son las entidades académicas básicas para realizar las funciones sustantivas de la Universidad en cuanto a la docencia, investigación científica, tecnológica y humanista, la creación, promoción y conservación del arte y la cultura, así como la extensión a la sociedad de los beneficios de la ciencia y la tecnología (artículo 5 de la ley orgánica). Dichos departamentos se conforman por profesores integrados con base a la afinidad disciplinar o temáticos y en la Divisiones se adscriben los 11 programas educativos, así como los alumnos.

Con los elementos jurídicos y la capacidad de nuestra estructura matricial que nos da funcionalidad en el Campus, con sus Divisiones y sus Departamentos, las autoridades unipersonales y los órganos colegiados están llamados a implementar las políticas, las acciones y las estrategias de manera eficaz y eficiente para el cumplimiento de nuestras metas del Plan de Desarrollo Institucional (PLADI 2013-2020)³. Me apegaré al artículo 29 y 30 en sus fracciones I a la VII de la Ley Orgánica, que nos llaman a ponernos a trabajar al servicio de la comunidad universitaria, es decir, todas nuestras capacidades profesionales, personales e interpersonales expresadas en el capital intelectual, humano y recursos económicos y materiales se subordinen a mejorar continuamente la calidad de los servicios educativos de nuestros estudiantes y que nuestros profesores de horas clase, de contrato, tiempo parcial y de tiempo completo encuentren respuesta a sus necesidades académicas, administrativas y laborales, para una mejora continua del proceso de aprendizaje de sus alumnos, con mejores recursos y herramientas

³ Artículo 7 de la Ley Orgánica de la normatividad vigente.

didácticas, espacios dignos e inteligentes para el desarrollo integral y de las competencias profesionales de nuestros alumnos, por tanto, las autoridades ejecutivas se conviertan en verdaderos líderes académicos. La razón de ser como Universidad son nuestros alumnos y profesores, por tanto, por una parte, para concentrar los servicios educativos y administrativos en atención a los estudiantes, debemos de invertir la punta de la pirámide y poner en lo alto y como prioridad a la base de la pirámide que son nuestros profesores y alumnos.

Solicito la confianza de mi comunidad académica-universitaria para dirigir la División de Ciencias Sociales y Administrativas del campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato durante el periodo 2024-2028, apegándome en todo momento a los dictámenes del proceso de nuestros órganos colegiados, conseguir la misión, la visión y trabajar juntos con pasión para mantener el prestigio que tenemos frente a la sociedad, las empresas y los gobiernos a nivel local, nacional e internacional como la Mejor Universidad y sentirnos orgullosos de pertenecer a la Universidad de Guanajuato.

1. El presente de la cobertura académica en México y el Estado de Guanajuato

El Programa de Gobierno 2018-2024⁴ del Estado de Guanajuato destaca la calidad como un valor fundamental y propone una educación de excelencia. Su principal desafío es garantizar el acceso a servicios educativos, culturales y deportivos que sean accesibles, innovadores y de alta calidad. Las metas incluyen aumentar la cobertura, el acceso a internet y la retención escolar. En un contexto más amplio, se desarrolló en 2018 el Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040, que establece el Programa Estatal de Educación Superior para 2035. En 2021 se presentó un documento para actualizar el Programa Estatal del Sistema de Educación Superior (PRESES) hacia 2035. Además, en mayo de 2023 comenzó el proceso de

⁴ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/> ; https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/documentos/2019_GOBIERNO_GTO_Programa_gobierno_2018-2024.pdf; https://seieg.iplaneg.net/seieg/doc/PED2040_sintesis_1525457699.pdf; <https://www.coepesguanajuato.mx/programa-estatal-de-educacion-superior-para-el-estado-de-guanajuato-2035>

actualización del Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2050, que guiará las acciones futuras. El Plan 2040, en su objetivo se enfoca en “aumentar la cobertura de la educación superior con calidad, pertinencia y equidad”, mientras que otro objetivo busca “fortalecer la cultura y el deporte como pilares del desarrollo integral”. Un aspecto crítico es la cobertura, que en 2022 se situó en 35.4% para la educación superior y 69.6% para la media superior, muy por debajo de la meta nacional y de la proyección optimista de 49.56% para 2040. Para regular la planeación educativa en cada uno de los estados en México, existe la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), esta comisión está integrada por los diferentes directores o rectores de la educación superior de cada Estado y busca incrementar la calidad y pertinencia de los programas de las instituciones públicas y privadas.

2. Contexto, vocaciones y zona de influencia del Campus Celaya-Salvatierra.

La División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya Salvatierra de la Universidad de Guanajuato tiene un área de influencia en las regiones V y VIII (mapa 1); en la mayoría de ellas existe gran marginación, desigualdad y pobreza, que no alcanzan los índices de Desarrollo Humano que recomienda la ONU y por tanto tienen las carencias más elementales para su subsistencia. Es por ello que la sensibilidad de una Universidad con vocación humanista y el llamado que tenemos por sus Programas Educativos de Licenciatura y de Posgrado viables y de pertinencia social, nos compromete a desarrollar proyectos de alto impacto e innovación social, evocando el gran emprendimiento social de nuestros alumnos y profesores, para desarrollar acciones y estrategias a través de sus programas de extensión, de sus prácticas profesionales, su servicio social universitario, sus tesis de investigación, sus residencias y estancias en comunidades y empresas con enfoque social y solidario, así como cooperativas. Lo anterior refleja que tenemos grandes recursos y capacidades en nuestros alumnos y profesores para interactuar institucionalmente en la sociedad y las comunidades. En este programa prioritario de participación social de nuestro Campus se pone de manifiesto nuestra solidaridad y espíritu de una Universidad socialmente responsable, bajo el

Tabla 1. Influencia del Campus Celaya-Salvatierra en sus dos sedes (Juan Pablo II y Janicho)

**Rezago educativo al 31 de diciembre, por delegación regional, según variable del rezago
Estado de Guanajuato. Año 2021**

Municipio	Población de 15 años y más	Analfabetas	%	Sin primaria terminada	%	Sin secundaria terminada	%	Rezago total	%
DRV	803,501	38,083	4.7	66,814	8.3	128,907	16.0	233,804	29.1
004 Apaseo el Alto	46,961	3,584	7.6	5,596	11.9	9,127	19.4	18,307	39.0
005 Apaseo el Grande	83,565	4,223	5.1	7,433	8.9	13,783	16.5	25,439	30.4
007 Celaya	401,337	12,815	3.2	24,958	6.2	56,429	14.1	94,202	23.5
009 Comonfort	59,710	4,631	7.8	6,285	10.5	10,822	18.1	21,738	36.4
011 Cortazar	75,165	3,589	4.8	7,279	9.7	13,962	18.6	24,830	33.0
035 Santa Cruz de Juventino Rosas	60,256	4,563	7.6	7,190	11.9	12,535	20.8	24,288	40.3
039 Tarimoro	27,738	2,345	8.5	4,340	15.6	5,238	18.9	11,923	43.0
044 Villagrán	48,769	2,333	4.8	3,733	7.7	7,011	14.4	13,077	26.8
DRVI	376,224	27,531	7.3	52,188	13.9	80,086	21.3	159,805	42.5
001 Abasco	68,125	4,903	7.2	9,647	14.2	15,147	22.2	29,697	43.6
008 Manuel Doblado	30,114	2,508	8.3	4,845	16.1	6,872	22.8	14,225	47.2
012 Cuerámbaro	22,895	1,817	7.9	3,051	13.3	4,925	21.5	9,793	42.8
016 Huanímaro	15,777	1,008	6.4	2,214	14.0	3,245	20.6	6,467	41.0
023 Pénjamo	115,849	8,973	7.7	16,780	14.5	24,990	21.6	50,743	43.8
024 Pueblo Nuevo	9,327	753	8.1	1,141	12.2	1,992	21.4	3,886	41.7
042 Valle de Santiago	114,137	7,569	6.6	14,510	12.7	22,915	20.1	44,994	39.4
DRVII	385,526	28,451	7.4	50,591	13.1	79,434	20.6	158,476	41.1
002 Acámbaro	84,259	5,803	6.9	9,634	11.4	15,367	18.2	30,804	36.6
010 Coroneo	8,166	567	6.9	1,066	13.1	1,543	18.9	3,176	38.9
018 Jaral del Progreso	29,336	1,942	6.6	2,885	9.8	5,224	17.8	10,051	34.3
019 Jerécuaro	36,490	4,235	11.6	5,170	14.2	6,914	18.9	16,319	44.7
021 Moroleón	38,423	1,980	5.2	4,372	11.4	9,347	24.3	15,699	40.9
028 Salvatierra	73,529	5,277	7.2	9,854	13.4	13,683	18.6	28,814	39.2
036 Santiago Maravatío	5,326	515	9.7	875	16.4	1,015	19.1	2,405	45.2
038 Tarandacuao	8,664	569	6.6	1,141	13.2	1,737	20.0	3,447	39.8
041 Uriangato	48,869	2,673	5.5	7,014	14.4	12,590	25.8	22,277	45.6
046 Yuriria	52,464	4,890	9.3	8,580	16.4	12,014	22.9	25,484	48.6
Total estatal	4,625,149	232,317	5.0	426,450	9.2	836,977	18.1	1,495,744	32.3

Fuente: SEG con información de INEA, 2022.

3. Conociendo nuestro presente para transformar y crear el futuro de excelencia educativa.

A continuación se comparte la situación presente de nuestra División de Ciencias Sociales y Administrativas, los retos y las metas e indicadores por cumplir del 2024-2028 en el marco del PLADI 2021-2030 y las acciones y estrategias para crear un

futuro de excelencia, propuestas bajo un eje transversal de involucramiento, compromiso, constante superación y desarrollo integral humano, manejo positivo del clima laboral y de los conflictos y diferencias, plan de carrera y vida de toda la comunidad académica, respeto a los derechos humanos y a la equidad de género, todo ello también en un marco axiológico de valores como *la verdad, la libertad, el respeto, la responsabilidad y la justicia*.

El director de la División de Ciencias Sociales y Administrativas trabajará en el presente para crear el futuro de excelencia con la comunidad universitaria, nos orientaremos hacia los estudiantes y a los profesores con una perspectiva de género y de continuo apoyo, orientación y oportunidades de crecimiento, promover una cultura de excelencia académica, fomentando la inclusión y la diversidad, así como proporcionar los recursos y el reconocimiento necesario para alcanzar su máximo potencial. Para orientar nuestra propuesta nos apegamos también a la visión de nuestra máxima autoridad unipersonal y lideresa académica, nuestra Rectora General Doctora Claudia Susana Gómez López, en su Proyecto de Desarrollo 2023-2027.

4. El presente de la matrícula de la Universidad de Guanajuato

En nuestra querida Universidad de Guanajuato, la inclusión educativa se manifiesta en varios aspectos, uno de los cuales es el aumento en la matrícula, que ha llegado a 47,108 estudiantes, lo que representa un incremento del 28.82% entre 2015 y 2022. Este crecimiento se ha visto apoyado por programas enfocados en la calidad y la equidad, como el programa de “Pase regulado”, que facilita la transición de estudiantes de nivel medio superior a licenciaturas en la UG, y que también permite la continuidad de estudios de nivel medio a medio superior. Otros programas, como el de “Equidad Regional”, favorecen la incorporación y permanencia de estudiantes de las zonas menos desarrolladas del estado, mientras que el programa de “Equidad Urbana” se centra en aquellos de áreas marginadas en ciudades más avanzadas. El Modelo Educativo de la UG ha sido revisado para adaptarse a nuevas demandas sociales, ofreciendo programas educativos respaldados por un sólido sistema de becas y apoyos. La participación estudiantil ha sido fundamental en

todos los procesos académicos, tanto a nivel individual como a través de grupos organizados, sociedades de estudiantes y actividades de servicio social y culturales. Para lograr las metas de la educación superior y las específicas para la Universidad de Guanajuato se requiere de “administradores educativos” o directivos eficientes que hagan las funciones de gestores de recursos y logren que tanto profesores, estudiantes y programas educativos concurren de manera efectiva y eficiente. La Universidad de Guanajuato como Universidad pública tiene la meta de ampliar la cobertura educativa en su región de influencia a los niveles de indicadores estatales y nacionales que fluctúan en un 65% de absorción, siendo el reto en la región VIII que tiene niveles muy bajos del 27.5% de educación superior. En la educación superior escolarizada que incluye posgrado se escolarizó al 24% de los jóvenes de 18 a 23 años edad; en las licenciaturas escolarizadas al 26.9% de los de 18 a 22 años, e incluyendo las modalidades no escolarizadas incrementó al 35.4%. En las licenciaturas que incluyen las modalidades flexibles la cobertura experimentó su tercer incremento desde el ciclo escolar 2018-2019 cuando era de 31.2%. (indicadores del sistema educativo del Edo. de Guanajuato, 2022-2023).

Para lograr la permanencia y trayectoria escolar, nuestros alumnos requieren de apoyos económicos para lograr su objetivo de terminar en tiempo y forma su programa educativo. Actualmente, la DCSA cuenta con beca alimenticia (9); de comunidad Universitaria (0); de excelencia (10); en forma patrocinada (6); de equidad económica (85); por atracción de estudiantes sobresalientes (6); por vinculación, investigación, talentos culturales y deportivos (1)

Tabla 2. Tasa de Absorción, alumnos en situación vulnerable y becas

12	Porcentaje de estudiantes en situación de vulnerabilidad admitidos mediante los mecanismos institucionales de pase regulado respecto a la matrícula total	0.5%	2%
13	Tasa de absorción de estudiantes del nivel medio superior	20%	40%
14	Porcentaje de estudiantes en condición vulnerable que reciben algún tipo de beca, apoyo o estímulo	55.20%	67.87 %

En la tabla 2, se muestran los avances que hemos tenido como Universidad en indicadores relacionados a estudiantes en condición de vulnerabilidad, así como los retos que quedan por enfrentar. Estos jóvenes enfrentan grandes problemas de violencia, falta de oportunidades de empleo, falta de recursos económicos para solventar sus estudios, entre otros. Por ello es prioritario ofrecer en el nivel superior en nuestra Universidad de Guanajuato, una buena calidad de la educación y que se inserten con éxito al mercado laboral o bien desarrollen competencias emprendedoras para su autoempleo y poner en marcha empresas de base tecnológica o startup, la cual es una organización humana con gran capacidad de cambio, que desarrolla productos o servicios, de gran innovación, altamente deseados o requeridos por el mercado, donde su diseño y comercialización están orientados completamente al cliente, en programas especiales de Emprendimiento desde la Universidad. De esta manera tendremos jóvenes estudiantes formados con las mejores competencias profesionales para un mejor empleo o autoempleo y un mejor ingreso para su calidad de vida y bienestar.

5. El presente de la matrícula de la DCSA de la Universidad de Guanajuato

Para que la DCSA contribuya a alcanzar la meta de matrícula para el 2030 (tabla 3 y 4), debemos incrementar nuestra promoción y visibilidad en los alumnos del nivel medio superior, por lo que se propondrá al H. Consejo Divisional, Coordinadores de programas educativos y a los comités académicos de los PE, desarrollar un programa con el objetivo del incremento a la matrícula a los PE existentes con diferentes estrategias como: la proximidad con los directivos y orientadores del nivel

medio superior; jornadas de presencia permanente de la DCSA y sus PE en las instalaciones y foros con los alumnos; visita de los alumnos a las instalaciones del campus Celaya Salvatierra sede Juan Pablo II y sede Janicho; difusión de los diferentes apoyos de becas, atracción de talentos y apoyo a alumnos en situación de vulnerabilidad; difusión del programa y convenios de movilidad internacional de alumnos; difusión del éxito en el mercado laboral de nuestros egresados o emprendimientos modelos.

Tabla 3. Matricula de alumnos de la DCSA

Alumnos	1619 en 2016; 1531 en 2024 incluye 42 alumnos PE no escolarizado	Decremento en 8 años
---------	--	----------------------

Tabla 4. Matricula de alumnos UG

No.	Descripción del Indicador	Meta base para 2021	Meta 2030
9	Tasa de variación de la matricula total de la Universidad de Guanajuato	45,000	50,000 (11%)

Por otra parte, vamos a proponer a los directores de Departamento y sus profesores el desarrollo de nuevos Programas de estudios a nivel licenciatura o posgrado con base en estudios de factibilidad y necesidades de formación de la región de influencia de nuestro Campus Celaya-Salvatierra, en modalidad presencial y a distancia que es ahora una tendencia de la virtualidad que nos dejó lecciones de aprendizaje la pandemia del 2020-2022 (ver tabla 5).

Tabla 5. Indicadores de matrícula de educación a distancia

No.	Descripción del Indicador	Meta base para 2021	Meta 2030
	Porcentaje de la matricula del nivel superior y medio superior que cursa una o más UDA en la modalidad a distancia en línea o semipresencial	16%	41%

6. Presente de la trayectoria académica de los alumnos de la DCSA⁵

Actualmente se cuenta con 1531 alumnos y la eficiencia terminal se encuentra en un 20%, por abajo del promedio en la UG, que es del 28% al corte del ciclo escolar de egreso AD2022 - EJ2023. La eficiencia terminal también se refleja por las altas tasas de titulación. En el presente nuestros PE de la DCSA por cohorte generacional de nivel licenciatura a 2 años es del 16.16% por abajo del 20.66 % de la UG. Ante el reto que nos plantea el PLADI 2021-2030 (tabla 6) de elevar el aprovechamiento académico, la eficiencia y trayectoria escolar de los alumnos se cuenta con la mayoría de tutores de Tiempo Completo (TC) y Tiempo Parcial (TP), que forman parte de nuestros profesores competentes en la generación, aplicación y transmisión del conocimiento, la mayoría organizados en cuerpos académicos y comités académicos; la mayoría de los PE con su currículo actualizado y pertinente; actualización y capacitación de los profesores en los procesos e instrumentos apropiados y confiables para la evaluación de los aprendizajes; la mayoría de los alumnos cuentan con servicios oportunos para la atención individual y en grupo de los estudiantes con el apoyo de tutoría; se cuenta en la DCSA con infraestructura para apoyar el trabajo académico y de tutoría de los profesores y alumnos.

Tabla 6. Indicadores estratégicos del PLADI 2021-2030

No.	Descripción del Indicador	Meta base para 2021	Meta 2030	Eje
7	Eficiencia terminal	35%	60%	
8	Índice de titulación de licenciatura	12%	50%	

6.1. Mejora a la atención de las necesidades de los alumnos de la DCSA para crear un futuro de excelencia educativa.

Aprovechando las fortalezas de desarrollo estudiantil del Campus Celaya-Salvatierra, desde la DCSA propondremos un sistema presencial y digital de una

⁵ [Inicio - SIIUG \(ugto.mx\)](http://Inicio-SIIUG.ugto.mx)

coordinación de enlace estudiantil para escuchar y atender las necesidades académicas y de formación integral de nuestros estudiantes (Figura 1), basado en que existe la expectativa del alumno y alumna de recibir apoyo y orientación académica, asesoramiento profesional y apoyo en sus inquietudes y necesidades, con el fin de propiciar un ambiente de aprendizaje estimulante y enriquecedor con igualdad de oportunidades de crecimiento y desarrollar sus habilidades y competencias a través de programas extracurriculares. En el sistema de atención se implementa la retroalimentación estudiantil para identificar y abordar áreas de mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En conclusión, se prioriza la eficiencia en la administración y servicios estudiantiles con políticas y procedimientos claros para la gestión de recursos, la asignación de espacios y la coordinación de actividades extracurriculares. Se busca implementar sistemas de gestión escolar integrales para facilitar la comunicación y el seguimiento de sus procesos educativos y administrativos. Con el sistema propuesto se fortalece la tutoría y el apoyo estudiantil para apoyar a los estudiantes en su trayectoria educativa y profesional.

Figura 1.

MEJORA A LOS PROCESOS DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE DE LA DCSA



7. El presente del desarrollo estudiantil para transformar y crear el futuro de excelencia educativa.

Los estudiantes son nuestra razón de ser como Universidad, por lo mismo son el foco de nuestra atención y todas las gestiones de la administración van orientadas a tener una alta calidad en la formación integral de nuestros alumnos, por lo que nos proponemos desde la DCSA y con el apoyo de la rectoría de campus, CIDIE y el programa de tutorías, fomentar la identidad de los alumnos con la Universidad, contribuir a aumentar los niveles de aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes mediante actividades que ayuden a la formación personal, social, escolar, educativa, cultural, recreativa y deportiva.

7.1 actividades culturales, artísticas y deportivas de los alumnos de la DCSA

La formación integral de nuestros estudiantes durante su permanencia en nuestra querida universidad se distingue por la incorporación al acervo cultural y tradiciones de nuestra nación y región, así como el desarrollo de las artes y actividades artísticas y deportivas, para un sano desarrollo de los estudiantes. Con corte a agosto 2024, se han realizado solo 19 actividades de este tipo en la DCSA, lo que invita a que exista una transformación en las actividades culturales, artísticas y deportivas para alcanzar la excelencia educativa. Necesitamos dignificar este rubro tan importante para la formación integral de nuestros estudiantes universitarios. Es el sello de un Universidad, tener egresados competentes y cultos, nuestros jóvenes de manera natural tienen atracción por la cultura y el arte, con el apoyo de rectoría de campus y extensión, gestionar espacios dignos, infraestructura adecuada, promotores culturales certificados, apertura de convenios con las instancias de los niveles de gobiernos para tener intercambio y formación de nuestros estudiantes. Vamos a promover a nuestros estudiantes y amantes de la cultura y el arte para que se puedan sentir realizados y representarnos dignamente en festivales a nivel local, nacional e internacional. En alianza con rectoría de campus y nuestra división fortalecer la creación, preservación, difusión y enriquecimiento de las manifestaciones artísticas, culturales y deportivas de nuestra comunidad universitaria.

7.2. El presente de la vinculación de la DCSA con sus alumnos para transformar y crear el futuro de excelencia educativa.

La Universidad posee una gran fortaleza en su programa de internacionalización y movilidad, con 244 convenios internacionales, lo que requerimos en la DCSA es impulsar alianzas con instituciones internacionales que propicien la generación del conocimiento multidisciplinario que impacte en los programas educativos para de esta manera cumplir con la meta del PLADI 2130 (tabla 7), de proyectos estudiantiles, actividades académicas y obtención del grado a nivel internacional

Tabla 7. Internacionalización de los PE

No.	Descripción del Indicador	Meta base para 2021	Meta 2030	Eje
15	Tasa de variación del número de proyectos estudiantiles con impacto internacional	4	10(150%)	
16	Porcentaje de estudiantes de IES nacionales y extranjeras que participan en actividades académicas de la UG respecto a la matrícula total	0.40 %	0.80%	
17	Porcentaje de estudiantes extranjeros inscritos con fines de obtención de grado respecto a la matrícula total de nivel superior	1%	4%	

Para lograr integrar una dimensión o perspectiva internacional intercultural se requiere un permanente y ambicioso programa de internacionalización, movilidad e intercambio académico de alumnos y profesores, aprovechando los lazos y vínculos académicos de nuestros profesores de la DCSA y de los departamentos con Universidades en Sudamérica, el Caribe, Latinoamérica, Norteamérica, Europa y Asia. Aprovecharemos también los convenios vigentes que tiene nuestra Universidad; vamos a impulsar más intensamente este proceso de internacionalización, acompañado también con el proceso de la certificación internacional de nuestros PE a nivel Licenciatura y de Posgrado. El manejo de otro idioma es esencial para la internacionalización en especial el inglés, se requiere con el rediseño a corto plazo de todos nuestros PE incluir de manera curricular los cinco niveles del inglés con la guía de Profesores certificados en la enseñanza, los

materiales y técnicas audiovisuales más modernas (laboratorios de inglés). Se tendrá un programa de apoyo permanente para recibir profesores extranjeros y con sus pares de los PTC y PTP de la DCSA para que impartan clase en otro idioma en UDAs de diferentes PE.

7.3. Orgullosamente UG: Programa de vinculación con el entorno y Egresados

Continuaremos con el orgullo UG de la vinculación con el entorno de la DCSA del Campus Celaya-Salvatierra, y que es fundamental para la nueva creación y rediseño de los PE en su viabilidad y pertinencia e igualmente propondremos un programas de educación continua de actualización para dar respuesta oportuna a las necesidades de capacitación y formación de los sectores públicos, social y empresarial en esquemas novedosos, de tal manera que vamos a diseñar desde la DCSA, con la colaboración de coordinadores de PE, profesores TC, TP, CA y directores de departamento, el fortalecimiento y consolidación de la calidad educativa en su vinculación con el sector productivo y social, desarrollando un sistema de información institucional de educación continua. De igual manera se buscará tener retroalimentación en tiempo real sobre el desempeño en los diferentes sectores de nuestros egresados de los distintos programas académicos. Actualizaremos los convenios de colaboración con los diferentes sectores que abren las puertas a nuestros alumnos en sus prácticas profesionales y residencias, realizando proyectos de intervención con un tutor-asesor de la empresa y un tutor profesor de su PE. Así mismo, fortaleceremos los lazos fraternos con las asociaciones y colegios de profesionistas para vincular a nuestros egresados en esos órganos colegiados y obtengan los reconocimientos y certificaciones requeridas como miembros profesionales de esas prestigiosas asociaciones. En los aniversarios de la fundación de nuestra Universidad de Guanajuato convocaremos a nuestros egresados-dirigentes, egresados-emprendedores, egresados-servidores públicos, egresados-líderes sociales, egresados-profesores y jubilados-profesores en jornadas y foros de reconocimiento, pertenencia y de solidaridad con diferentes proyectos académicos, infraestructura o de sustentabilidad y desarrollo

de nuestra querida Universidad de Guanajuato, de tal manera que estaríamos en condiciones de alcanzar la meta PLADI 2130 (ver tabla 8).

Tabla 8. Indicador de egresados que crean valor

No.	Descripción del Indicador	Meta base para 2021	Meta 2030	Eje
18	Porcentaje de egresados que se incorporan a una actividad que crea valor, en los 6 meses posteriores a su egreso	65%	75%	

La DCSA del campus Celaya Salvatierra de la Universidad de Guanajuato emprende ya algunas estrategias de vinculación, pero se requiere más esfuerzo y motivación para que con acciones concretas en programas liderados por nuestros alumnos, profesores e investigadores, proporcionemos esquemas y mecanismos de interacción con actores sociales y de vinculación con distintos sectores de la sociedad que nos permitan identificar espacios de participación de la Universidad. Esta vinculación con los programas de impacto social nos permitirá mantener actualizada la oferta educativa en el rediseño de nuestros programas en ejes transversales que contribuyan al desarrollo social y económico sustentable del estado y al mismo tiempo sea significativo y aplicable el conocimiento de nuestros estudiantes. Así como la pertinencia del Programa de extensión Universitaria con el involucramiento y compromiso de nuestra comunidad académica en estos proyectos de gran impacto y participación social. Fomentaremos la iniciativa del "Laboratorio de creatividad y emprendimiento" con el apoyo de los actores sociales Universidad-Gobierno-Sociedad-Empresarios, y lograremos en alianza un impacto social sistémico, ya que con la asociación en proyectos colaborativos de las Instituciones de Educación Superior de Celaya, bajo un esquema de Tetra Hélice (Universidad-Gobierno-Sociedad-Empresarios), encontraremos en los contenidos de nuestros Programas Educativos y con el liderazgo de nuestros estudiantes y

profesores e investigadores, estrategias y acciones para desarrollar en conjunto programas de impacto e innovación social que reduzca la brecha de la desigualdad social y la pobreza entre el desarrollo económico competitivo sustentable en la región Laja-Bajío.

8. El presente de nuestra vida académica de la DCSA para transformar y crear el futuro de excelencia educativa.

8.1. Programas educativos

Nos propondremos desde la DCSA hacer realidad la máxima de fomentar la excelencia en el quehacer académico para lograr el reconocimiento nacional e internacional de calidad de los programas educativos y situarlos entre las mejores opciones regionales, locales y nacionales, y por consecuencia que las aportaciones de la comunidad universitaria cuenten con el reconocimiento de sus pares nacionales e internacionales. A la fecha contamos con 11 programas educativos en los tres departamentos de la DCSA⁶ (tabla 9). Actualmente los ocho Programas Educativos de licenciatura de la DCSA se encuentran certificados por su calidad por CACECA. Con el apoyo de los Comités Académicos de cada PE, se está trabajando en la evaluación de los programas de posgrado tanto de la Maestría en Estudios Empresariales (Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT), la Maestría en Estudios Sociales y Culturales (Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT), y el Doctorado Interinstitucional en Económica Social y Solidaria. En la fase de modificación curricular se encuentra la Lic. en Administración, el PE de Contador Público y la Lic. en Administración de Negocios no escolarizada.

A la fecha se cuenta con una planeación operativa de la DCSA, que tiene como estrategia elevar los indicadores de calidad de los PE a través de los esquemas

⁶ <https://intraug.ugto.mx/siiug>

colegiados de planeación, evaluación y actualización de los programas educativos para la mejora continua y el aseguramiento de su pertinencia y calidad⁷.

Tabla 9. Programas Educativos de la DCSA

	División de Ciencias Sociales y Administrativas	Total
Programas Educativos 3 de Posgrado; 8 de Licenciatura	.Lic. en Desarrollo Regional (suspensión) .Lic. en Administración .Lic. en Admon. Financiera .Lic. en Agronegocios .Lic. en Contador Público .Lic. en Mercadotecnia .Lic. en Agronegocios no escolarizada .Lic. en Administración de negocios no escolarizada . Maestría en Estudios Empresariales . Maestría en Estudios Sociales y Culturales . Doctorado Interinstitucional en Economía Social y Solidaria	11 programas Educativos

Proponemos ante nuestros órganos colegiados, directores de departamentos y profesores avanzar en el nivel de certificación internacional en programas educativos previamente certificados por CACECA (Consejo de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior), para lo cual documentaremos, si es el caso, los requisitos para lograr la meta: PE acreditado por CACECA; verificar que el programa cumpla con los estándares internacionales de calidad educativa; cumplir con los requisitos de admisión y graduación del programa; obtener una calificación aprobatoria en el programa; presentar la documentación requerida para la certificación internacional; cumplir con los requisitos adicionales que la organización certificadora internacional establezca. Considerar a las certificadoras reconocidas: UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la

⁷ Planeación Operativa de la DCSA 2023-2024

Cultura); ENQA (European Association for Quality Assurance in Higher Education); CHEA (Council for Higher Education Accreditation); INQAAHE (International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education). Por otra parte, se propondrá al mismo tiempo alcanzar la doble titulación con los convenios de internacionalización del Programa Educativo propuesto, por lo que la DCSA como estrategia deberá de fomentar la operación de programas educativos en colaboración con las instituciones nacionales y extranjeras que otorguen la doble titulación, bajo diferentes modalidades y que respondan a las necesidades identificadas como la colaboración con instituciones de educación superior nacionales y extranjeras que ofrezcan programas educativos compatibles con los que se imparten en la DCSA para ampliar y fortalecer los programas de movilidad estudiantil e intercambio académico.

8.2. El talento humano: nuestros profesores

El talento humano de la planta docente de la DCSA (**tabla 10**) contamos con 17 PTC y 134 PTP del Departamento de Finanzas y Administración; el Departamento de Estudios Sociales cuenta con 8 PTC y 14 PTP; el Departamento de Estudios Culturales Demográficos y Políticos participan 11 PTC y no cuenta con PTP. La DCSA en su planta docente de Tiempo Completo el 97% tienen estudios de doctorado, el 92% cuentan con el reconocimiento de perfil deseable del PRODEP de la SEP y el valor agregado a la calidad de nuestro valioso talento humano posee la distinción del SNII el 81 % en candidatos, nivel I y nivel II.

Tabla 10. Profesores de la DCSA

	PTC	Doctorado	SNII	PRODEP	PTP	Técnicos académicos
Depto. de Finanzas y Administración	17	16	13	15	134	
Depto. de Estudios Sociales	8	8	8	7	14	
Depto. de Estudios Culturales,	11	11	8	11	0	

Demográficos y Políticos	36	35	29	33	148	2
		97%	81%	92%		

Los profesores de TC y TP comparten con sus alumnos en el desarrollo de las Unidades de Aprendizaje (UDAs) los resultados de sus investigaciones e intervenciones en la solución de problemas en el campo o casos reales, propiciando espacios de reflexión con la integración de Cuerpos Académicos (CA), algunos ejemplos son que el Departamento de Estudios Sociales y sus cuerpos académicos, en el tema de “Género y políticas públicas para el desarrollo social y humano” en consolidación, ha realizado valiosas aportaciones en la generación de conocimiento e incluso ha contribuido a que la Universidad de Guanajuato avance en la equidad y perspectiva de género; en el Departamento de Estudios Culturales Demográficos y Políticos cuenta con el CA de "Grupos Vulnerables y Políticas para el Desarrollo", un cuerpo académico consolidado que se dedica a estudiar el impacto de la migración y las políticas de desarrollo en grupos vulnerables. Otro ejemplo es "Bioeconomía y Bidesarrollo en las Organizaciones y Políticas Públicas", en consolidación, que explora la intersección entre bidesarrollo, ecología social y políticas públicas. El Departamento de Finanzas y Administración también cuenta con cuerpos académicos de relevancia, como "Desarrollo y Gestión de la MIPYME", un grupo consolidado que se enfoca en la responsabilidad social y la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas. Así como un Laboratorio de investigación y observatorio para el desarrollo de las Pymes. Los profesores y sus grupos de investigación o cuerpos académicos se encuentran en constante vinculación con los actores sociales del entorno para realizar sus investigación de su objeto de estudio, con una alta producción académica reflejada en artículos de alto impacto, publicaciones en revistas de divulgación y la producción de obra editorial en libros electrónicos e impresos, con ello, la Universidad de Guanajuato genera líneas de conocimiento y la incorporación de soluciones sociales con innovación bajo el compromiso del desarrollo endógeno y de competitividad de la región Laja-Bajío. Para cumplir la meta PLADI 2021-2030 (tabla 11) cabe mencionar

que los CA se asocian en redes nacionales e internacionales de colaboración para sus investigaciones, así mismo con la participación de alumnos o jóvenes investigadores que participan en el proceso de las investigaciones locales, nacionales e internacionales.

Tabla 10. Proyectos académicos internacionales de profesores y Cuerpos Académicos

23	Porcentaje de profesores, investigadores o representantes de organismos e instituciones extranjeras involucrados en proyectos académicos de la UG respecto al total de PTC	15.31%	25%	Rumbo Académico
24	Porcentaje de Cuerpos Académicos Consolidados	47.9 %	53 %	

Así mismo dentro de las estrategias para elevar el nivel académico de los PE se encuentra el que los PTC alcancen el 100 % del “Perfiles Deseables” y que los “Cuerpos Académicos” alcancen el 100 % el nivel de “consolidados” reconocidos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y que los mismos PTC alcancen el 100 % la distinción del Sistema Nacional de Investigadores, por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT). Para los Profesores de Tiempo parcial de la DCSA, es importante reconocer sus logros por sus propios méritos y que el CIP de la DCSA otorgue la evaluación positiva que les permita alcanzar la base de sus horas/clase, así mismo de una manera intensiva incorporarlos con un sentido de pertenencia a los comités académicos de los PE como un complemento esencial de la especialización, competencias disciplinares y profesionalización de las UDAs. Se propondrá a su consideración ante H. Consejo Divisional y los Departamentos con sus profesores, el generar áreas de conocimiento académicas para que sesionen de manera colegiada y de consulta en la realización de proyectos en común en cuanto a evaluación continua, soluciones al aprovechamiento académico, visitas y vinculación con el entorno, elevar la calidad educativa, realización de eventos académicos que beneficien a los alumnos y profesores, diagnóstico de necesidades

de capacitación disciplinar y pedagógica, así como cursos de educación continua y seminarios especiales para alumnos y egresados.

Finalmente, las estrategias se orientarán al apoyo y reconocimiento que valore el trabajo docente, así como el apoyo necesario para desarrollar sus habilidades y competencias pedagógicas. Se respetará la autonomía académica en un marco de libertad y la autonomía para diseñar sus cursos, desarrollar nuevas iniciativas educativas y participar en actividades de investigación y desarrollo profesional. Vamos a impulsar desde la DCSA una cultura institucional que fomente la colaboración, el intercambio de ideas y el trabajo en equipo entre los profesores de la división. Se dará un reconocimiento del mérito que visibilice por parte de nuestros maestros su excelencia en la enseñanza, la investigación y el servicio a la comunidad universitaria. Fomentar una cultura institucional basada en el respeto mutuo y la colaboración entre profesores y estudiantes. Brindar apoyo y orientación a tus profesores para mejorar sus habilidades de comunicación, manejo de conflictos y empatía. Además, establece canales de retroalimentación bidireccional para que los estudiantes y los profesores puedan expresar sus inquietudes y resolver problemas de manera constructiva.

8.3. La investigación, Desarrollo e Innovación (I&D+i) en la DCSA

Para incrementar y lograr las metas para el 2030, en el rubro del apoyo a la Investigación, Desarrollo e Innovación (I&D+i), bajo el involucramiento de alumnos, jóvenes investigadores, PTC, PTP, Cuerpos académicos de la DCSA y sus departamentos, será importante el liderazgo de la planta docente e incrementar la productividad académica de la Universidad y en especial de la DCSA del Campus Celaya-Salvatierra (CCS). Propondremos gestionar un ambicioso plan integral de investigación, desarrollo e innovación con la mejora continua de la calidad educativa, donde se establezcan los lineamientos y actividades empatados con los programas académicos anuales de cada profesor autorizados por el director del departamento y la división, haciendo énfasis en impulsar la superación académica de los profesores como miembros titulares y/o colaboradores de los Cuerpos Académicos y su alianza para el desarrollo de proyectos que proporcionen

beneficios educativos tangibles a corto plazo. Los presupuestos gestionados por nuestra rectoría de campos, de los POAs de cada Departamento en acuerdo con las Divisiones y avalados por los órganos colegiados, deberán de estar alienados a las metas Institucionales del campus, a los requisitos de PRODEP para el reconocimiento del perfil deseable, a conseguir el reconocimiento de los Cuerpos Académicos como consolidados, así como obtener la distinción de profesor-investigador nacional del SNI del CONAHCYT. También deberá alinearse a conseguir las metas institucionales anuales y sobre todo focalizado en nuestras oportunidades de mejora y distribuyendo de forma equitativa en todas las entidades académicas del campus, de igual forma avalado por el órgano colegiado correspondiente.

9.4. La capacitación y el desarrollo del talento humano de la DCSA.

Para lograr el máximo de resultados y calidad del servicio, para que nuestro principal activo en nuestra Universidad "el talento humano" se mantenga actualizado en los más modernos procesos administrativos y proporcione un mejor servicio a nuestra comunidad académica, alcanzando sus legítimas aspiraciones de su carrera y vida como trabajadores, empatados con los objetivos de nuestra Organización, integraremos equipos de trabajo de alto desempeño y reacción inmediata ante los requerimientos de servicio de nuestra comunidad académica y el entorno, para lo cual implementaremos un programa permanente de desarrollo humano de todo el personal administrativo y de apoyo de la DCSA y sus Departamentos, para que logremos a corto plazo un trabajo satisfactorio, con un clima laboral agradable, manejemos de manera positiva los conflictos interpersonales y de interacción, propios de todo trabajo que exige alto desempeño y estándares de calidad. También bajo un diagnóstico integral de necesidades de capacitación y desarrollo de las competencias del personal docente, administrativo y directivos, se crea la base para alinear los objetivos de los seres humanos que laboran en la DCSA y al mismo tiempo se logren los objetivos organizacionales de la DCSA del Campus Celaya Salvatierra y de la Universidad de Guanajuato. En las administraciones modernas el focalizar los esfuerzos a el desarrollo integral humano y profesional de su gente, es la base

del éxito para conseguir metas y lograr eficiencia y eficacia, por lo mismo se deberá de impulsar desde la DCSA apoyados por la rectoría de campus el realizar un plan anual de capacitación y desarrollo para incrementar la excelencia en el servicio educativo y calidad de la enseñanza y aprendizaje de nuestros alumnos.

Conclusión

Apegados al PLADI 2021-2030, impulsado desde la rectoría general y del campus Celaya-Salvatierra, haremos lo propio desde la División de Ciencias Sociales y Administrativas de la Universidad de Guanajuato en el periodo del 2024-2028, donde se instrumentarán procesos de planeación estratégica que propician, con la activa participación de su comunidad, el desarrollo de iniciativas creativas e innovadoras en los ámbitos académicos y de la gestión. Los programas prioritarios que fueron planteados se enmarcan en el PLADI 2021-2030 con las metas, los objetivos, estrategias y acciones para alcanzarlos. El cotidiano proceso de la planeación, dirección, control y evaluación en nuestra DCSA será una realidad, para ofrecer una educación con los más altos estándares de calidad y por tanto desarrollaremos estrategias y acciones administrativas. El Proyecto de Desarrollo Institucional de la DCSA para el periodo 2024-2028 que proponemos, será nuestra guía cotidiana de gestión y lo ponemos a su consideración para implementarlo como un instrumento equitativo, fundamental, confiable y oportuno para la toma de decisiones estratégicas en todas las entidades e instancias administrativas de la DCSA del campus Celaya-Salvatierra, prevaleciendo una reingeniería de procesos que reflejen la eficiencia y eficacia en el flujo de la información y trámite administrativo-académico; que proporcione información actualizada, y sea el apoyo en las actividades de evaluación de una administración por resultados y evidencias, estableciendo los lineamientos y procesos de evaluación y mejora continua para alcanzar las metas de los programas prioritarios y liderados desde el Campus para el 2028. Trabajaremos codo a codo para que toda la comunidad académica de nuestra DCSA este en sintonía, genere sinergia y dé significado a nuestras actividades diarias de la noble labor de educar, formar y desarrollar seres humanos competentes para la vida, satisfechos y felices de incorporarse a su comunidad en

un trabajo o autoempleo digno y gratificante. Siguiendo el eje rector y transversal de respeto a los derechos humanos, la cultura de paz y erradicación de la violencia en espacios universitarios de la presente propuesta del Proyecto de Desarrollo de la DCSA para el 2024-2028.

Documentos consultados

- Normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato 2019
- Plan de Desarrollo de Institucional 2021-2030
- Plan de Desarrollo 2023-2027 Rectoría general de la Universidad de Guanajuato
- PLADECCS 2020-2024, rectoría del Campus Celaya-Salvatierra
- Planeación Operativa de la DCSA 2023-2024
- Proyecto de desarrollo para la División de Ciencias Sociales y Administrativas del campus CELAYA-SALVATIERRA: Periodo 2020-2024
- Guía para la elaboración de un Plan de Desarrollo
- <https://www.seg.guanajuato.gob.mx/SIIE/Documents/DocAnalisis/Panorama2022.pdf>.
- <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/> ;
https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/documentos/2019_GOBIERNO_GTO_Programa_gobierno_2018-2024.pdf;
https://seieg.iplaneg.net/seieg/doc/PED2040_sintesis_1525457699.pdf;
<https://www.coepesguanajuato.mx/programa-estatal-de-educacion-superior-para-el-estado-de-guanajuato-2035>
- <https://intraug.ugto.mx/siiug> (Inicio - SIIUG (ugto.mx)
- <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>.